

 SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	Identificador Documento del Verificador Integrado No: 1744391724862	Fecha de Generación: Apr 11, 2025, 11:15 AM
Detalle de Documentos		
Tipo Documento:	FEL	
Fecha Emisión:	30/04/2025 11:10:58	
Emisor:	16072189	
Agente de Retención:	No es agente de retención.	
Establecimiento:	ABOGADO Y NOTARIO CONSULTORIA TRIBUTARIA	
Receptor:	52469050-REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-	
Monto Total:	GTQ GTQ 20000.000000	
No. de Acceso:	0	
Autorización:	0CD7925E-9150-468E-89C4-DAAA5BBEFD4	
Serie:	0CD7925E	
Número del DTE:	2437957262	
Acuse de recibido:	FCID202520250411T11:10:5906:000CD7925E9150468E89C4DAAA5BBEFD4	
Fecha de la consulta:	11/04/2025 11:14:42	
Estado:	Activo	
Asociado a una garantía mobiliaria:	No	



SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS



Al 11/04/2025 11:15:39

CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	16072189
NOMBRE	ELMA MARIA, CHICAS SANCHEZ DE SOMOZA
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	



Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta

Factura

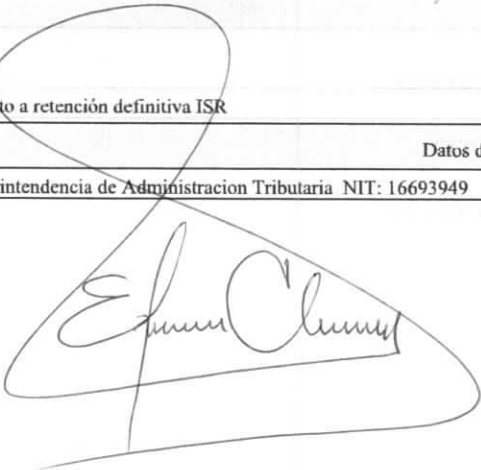
ELMA MARIA, CHICAS SANCHEZ DE SOMOZA
Nit Emisor: 16072189
ABOGADO Y NOTARIO CONSULTORIA TRIBUTARIA
5 CALLE REFORMA 9-14 zona 2, Zacapa, ZACAPA
NIT Receptor: 52469050
Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
0CD7925E-9150-468E-89C4-DAAA5BBEFD4
Serie: 0CD7925E Número de DTE: 2437957262
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 30-abr-2025 11:10:58
Fecha y hora de certificación: 11-abr-2025 11:10:59
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios Profesionales prestados al RENAP durante el periodo comprendido del 01/04/2025 al 30/04/2025 según cumplimiento de contrato No. 004-2025	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	IVA 2,142.857143
TOTALES:					0.00	0.00	20,000.00	IVA 2,142.857143

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



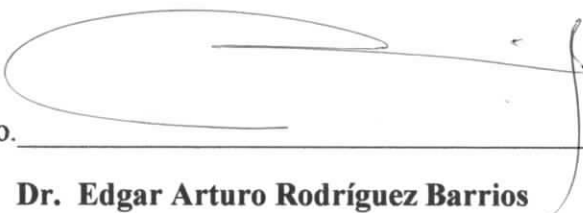
Cancelado



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZON: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/04/2025 AL 30/04/2025, PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.

Vo. Bo.



Dr. Edgar Arturo Rodríguez Barrios

Miembro Titular del Directorio

Electo por el Congreso de la República



**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2025.**

FECHA:	30/04/2025
Actividades del Mes:	Del 01/04/2025 al 30/04/2025
Nombre del contratista:	Elma María Chicas Sánchez de Somoza
Número de Contrato:	004-2025
Vigencia del Contrato:	Del 06/01/2025 al 31/12/2025
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Profesionales
Dirección quien Supervisa:	Directorio

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.- Actividad 1.1) Asesorar a los miembros del Directorio del Registro Nacional de las Personas; cuando así sea solicitado, en aquellos temas de orden legal que corresponden a ese órgano superior y/o en la elaboración de dictámenes. Se brindó asesoría legal en los temas tratados en las Agendas del Directorio en las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas durante el mes de abril del año 2025. Asimismo, se brindó asesoría en la revisión de proyectos de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio del Registro Nacional de las Personas.
2.- Actividad 1.2) Emitir opinión jurídica en forma verbal, escrita, telefónica o electrónica a los miembros de la máxima autoridad de la institución, en los asuntos que forman parte de las atribuciones del Directorio. Se emitió opinión jurídica en forma verbal y telefónica sobre varios puntos sometidos a consideración y aprobación del Directorio.
3.- Actividad 1.3) Gestionar actividades propias de la asesoría legal contratada y que le sean asignadas por los miembros de la máxima autoridad de la institución. Se analizaron y revisaron los Puntos de Agenda a tratarse, así como las Actas suscritas por los miembros del Directorio, y la documentación que se presentó de respaldo. Así mismo se emitió opinión de forma verbal de los planes informes financieros, modificaciones presupuestarias, en beneficio del fortalecimiento institucional.
4.- Actividad 1.6) Asesorar en actividades y/o temas del área de compras y adquisiciones.

Se brindo asesoría en procesos de adquisiciones de bienes bajo las modalidades establecidas en la Ley de Contrataciones del Estado que fueron conocidas en el Directorio del Registro Nacional de las Personas en su calidad de autoridad superior.

5.- **Actividad 1.10)** Dar trámite a los asuntos puestos a su consideración, así como asesorar y colaborar a las dependencias de la institución en la toma de decisiones de carácter jurídico, con las recomendaciones y dictámenes que puedan prevenir las diferentes contingencias legales que puedan presentarse;

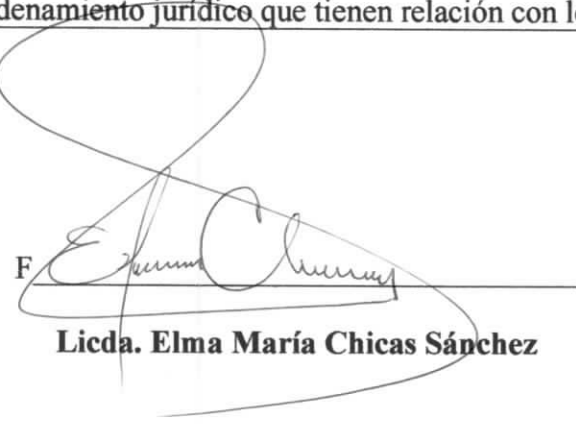
Se brindo asesoría y colaboración a las distintas dependencias de la Institución para la toma de decisiones de carácter jurídico, recomendado alternativas para prevenir las distintas contingencias legales que pudieran presentarse.

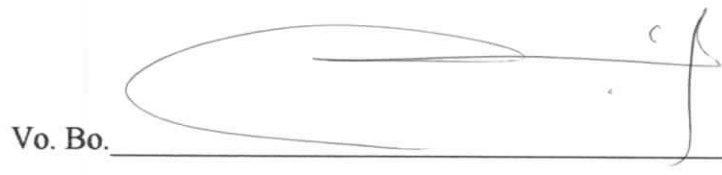
6.- **Actividad 1.11)** Apoyar en coordinar las respuestas a los derechos de petición y las solicitudes de la ciudadanía.

Se apoyo en las respuestas de las solicitudes presentadas por la ciudadanía.

7.- **Actividad 1.13)** Desarrollar otras actividades que a criterio de RENAP sean necesarias y se requieran para asegurar el cumplimiento de objeto contratado.

Se realizó el análisis de las leyes y reglamentos de RENAP, así como de otras leyes del ordenamiento jurídico que tienen relación con los temas tratados en las sesiones del Directorio.

F 
Licda. Elma María Chicas Sánchez

Vo. Bo. 

Dr. Edgar Arturo Rodríguez Barrios
Miembro Titular del Directorio
Electo por el Congreso de la República

